

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

20361 *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto denominado "Línea Eléctrica de Evacuación Aérea en 132KV d/c desde SET 30KV/132KV de la PSF "CACIN SOLAR I" hasta punto de conexión otorgado en "LAT 132KV BENAHADUX – ÓRGIVA", sita en el término municipal de Almócita (Almería). Expediente: LAT 6826.*

Por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 04 de octubre de 2023 se acordó la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto "Línea eléctrica de evacuación aérea en 132kV D/C desde SET 30kV/132kV de la PSF "Cacín Solar I" hasta punto de conexión otorgado en "LAT 132kV Benahadux-Órgiva", sito en el término municipal de Almócita, número de expediente LAT 6826. Dicho proyecto cuenta también con autorización administrativa previa y de construcción de fecha 26 de enero de 2023. De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, esta declaración en concreto de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica su urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el día, hora y lugar que figura en relación anexa para, de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro y Escritura Pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación Territorial, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cedula de citación individual, publicándose en el B.O.E., B.O.J.A., B.O.P. de Almería, y en dos diarios de mayor circulación de la provincia, así como en el tablón oficial del Ayuntamiento de Almócita, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio, la mercantil FOTOVOLTAICA PUERTO CRUZ II, S.L.U., con domicilio social en Plaza de Baix, n.º 13, 2º piso, 03202 Elche

(Alicante), tiene la condición de beneficiaria.

Relación de titulares de bienes y derechos afectados por el proyecto "Línea Eléctrica de Evacuación Aérea en 132kV D/C desde SET 30kV/132kV de la PSF "CACIN SOLAR I" hasta punto de conexión otorgado en "LAT 132kV BENAHADUX – ÓRGIVA", sita en el término municipal de Almócita (Almería) convocados al acto de levantamiento de actas previas a la ocupación.

EXPTE.: LAT 6826

Fecha y lugar para el levantamiento de actas previas: Día 15 de julio de 2024 en el Ayuntamiento de Almócita (sito en c/ Real, nº2)

PLA. S/P	TITULAR CATASTRAL	T.M.	DATOS CATASTRALES DE LA FINCA			AFEECIÓN				ACCESO	OCUP. TEMP.	Días	HORA
			Nº Pol.	Nº parcela	PARAJE	Long. (m)	Sup. A 15+V Viento 120 km. (m2)	Sup. B NO EDIF. (A+5 m.) (m2)	A+B (m2)				
2	MIRANDA GONZÁLEZ, ANTONIO	ALMÓCITA	4	6	Rio Andarax	84,17	1.558,16	734,55	2.292,71	252,51	1.683,40	5	10:00 A.M.
4	MARTÍN VALDIVIA, ANTONIO	ALMÓCITA	4	8	Rio Andarax	-	-	30,36	30,36	-	-	-	10:30A.M.
7	RUIZ MIRANDA, TRINIDAD (HEREDEROS)	ALMÓCITA	3	13	Rio Andarax	78,64	1.696,16	533,6	2.229,76	235,92	1.572,80	5	11:00 A.M.
8	MIRANDA MIRANDA, MARÍA	ALMÓCITA	3	17	Rio Andarax	-	294,05	217,85	511,9	-	-	-	11:30A.M.
9	RUIZ MIRANDA, FRANCISCO	ALMÓCITA	3	12	Rio Andarax	16,72	411,86	173,11	584,97	50,16	334,4	5	12:00 P.M.
11	RIADO SÁNCHEZ, JUAN (HEREDEROS)	ALMÓCITA	3	18	Olivar	31,5	551,21	191,74	742,95	94,5	630	5	12:30 P.M.

Almería, 20 de mayo de 2024.- Delegado Territorial, Guillermo Casquet Fernández.

ID: A240025543-1